

## NOVIOLENCIA

[www.thekingcenter.com/](http://www.thekingcenter.com/) (Centro King de Atlanta, Georgia, USA)

[www.transcend.org/](http://www.transcend.org/) (Transcend Peace University sobre transformación no violenta de conflictos)

[www.cnpds.it/old/](http://www.cnpds.it/old/) (Centro de Defensa Social en Roma)



14

## *Poder, Política y No violencia*

Mario López Martínez

1. Las fuentes del poder; 2. Existen poderes «alternativos»; 3. Los argumentos del pacifismo; 3.1. No a la guerra; 3.2. Desarme; 3.3. Antimilitarismo; 3.4. El pacifismo, constructor de Paz; 3.5. El poder integrador; 4. Democracia y no violencia; 5. El poder pacifista.

## *Poder, Política y Noviolencia*



14

*El poder y la política están muy insertos en nuestras vidas pero ¿hasta qué punto? Podríamos hacer ver que nada es ajeno a ellas si por ello entendemos que, uno y otra, son las actividades básicas sobre las que se inserta la vida social y su complejo entramado. O dicho de otra manera: las formas en que juzgamos las acciones, las nuestras y las de los demás, dependen de nuestras ideas sobre qué es la política, cómo ejercer el poder y qué hacer con la violencia. Visto desde otro ángulo se puede afirmar el poder y la política son completamente necesarios para regular los conflictos y para alcanzar la paz. [V. I. La Paz, VII. Regulación y prevención de conflictos, XII. Principios y argumentos de la noviolencia]*

A lo largo de estas páginas pretendemos rescatar el significado original del concepto de poder, por tanto, matizaremos la concepción convencional que ha tenido bajo las figuras político-simbólicas de Leviatán, Príncipe, etc. (entendidas como poder de Estado o del soberano); expondremos las fuentes en las que se puede fundamentar el poder; destacaremos lo más esencial de las aportaciones de otros usos y formas que se han denominado como poderes «alternativos»; rescataremos la capacidad y la fuerza que tiene el concepto de «poder integrador» y de las doctrinas del pacifismo y de la noviolencia para el *fortalecimiento social* o *empoderamiento*, finalizando con las contribuciones a todo ello del ejercicio y del concepto de poder pacifista.

Comencemos haciéndonos algunas preguntas: ¿qué entendemos por poder? ¿es acaso poder igual a violencia? ¿cuántas formas de poder hay? ¿cuál es nuestra relación con el poder? ¿cuánto poder creemos tener y cuánto poder nos conceden los demás?

Responder, con extensión, a todas ellas es propio de lo que hacen la Ciencia política, la teoría del Estado y otras Ciencias sociales. La preocupación al respecto es muy grande puesto que tales cuestiones atraviesan la vida en común, las relaciones de unas naciones con otras, las relaciones de género

o el propio futuro del Planeta. La idea aquí es reflexionar solamente acerca de cómo interpretar el poder y cómo hacerlo, especialmente, *desde* y *con* el poder pacifista.

*Toda acción humana de relación social constituye una relación de poder* (diríamos mejor: una forma de ejercicio del poder). Decimos, también, se hace siempre lo que se *puede* hacer. Es el poder que uno despliega el resultante de nuestra *fuerza* y de nuestras *posibilidades*, las que tenemos y las que nos dan otras personas y las cosas sobre las cuales pretendemos ejercer nuestro poder. Sin embargo, nada hay en este concepto en el que aparezca el término violencia al que tradicionalmente se ha asociado.

### La concepción de la política

*La política fue entre los antiguos griegos una nueva forma de pensar, de sentir y, sobre todo, de relacionarse unos con los otros. Los ciudadanos diferían en riqueza, belleza o inteligencia, pero como ciudadanos eran iguales. Esto era así porque los ciudadanos eran racionales, y la única relación apropiada entre ciudadanos es la persuasión. La persuasión se distingue del mando en que asume la igualdad entre el hablante y el oyente. (Kenneth Minogue, Introducción a la política, 1998)*

Una buena definición de Poder, por muy simple que pueda parecer, sería la facultad para hacer algo. Es dominio e influencia que uno tiene sobre alguno o sobre alguna cosa. Es posesión o tenencia. Es *fuerza, potencia o capacidad para producir determinados efectos*. Continúa la violencia –como puede verse– sin aparecer en tales definiciones.

Para algunos autores, el poder es una de esas cosas cuya existencia, como la gravedad o la electricidad, sólo se nos manifiestan a través de sus efectos, por lo que resulta más fácil describir sus consecuencias que identificar su naturaleza y fundamento. Solemos hablar de las *formas de poder*: político, militar, económico, ideológico, religioso, académico, científico, etc.; y, también nos referimos a los numerosos *fundamentos del poder*: posesión de un territorio, de mercancías, de medios financieros, de armas, de aptitudes, habilidades, disposiciones, etc.

El poder –decía Max Weber–: es la *probabilidad de que un actor en una relación social esté en condiciones de imponer su voluntad a pesar de la resistencia e, independien-*

*temente del fundamento sobre el que se base esta probabilidad*. Y, otro politólogo nos señala que poder es «la capacidad de algunas personas para producir efectos queridos y previstos en otras».

Conviene recordar que así como existen muchas *formas de poder*, como ya señaló el politólogo Gene Sharp en su *conceptualización pluralística* del poder, también se podría decir que esas formas de poder se distribuyen entre la variedad de grupos, instancias e individuos de una sociedad. Es decir, reconoceríamos que, el poder tiene tantas formas de manifestarse que, en la mayor parte de las ocasiones, cuando nos referimos a él tendemos a reducirlo tanto y a tan pocas cosas que ha acabado distorsionando las posibilidades conceptuales que ha tenido el mismo; hasta el peligro de reducirlo al solo ejercicio de los que quieren conquistarlo (los partidos políticos), de los Estados, de los gobiernos, de los ejércitos, de los que utilizan la violencia y poco más.

Así, esas diversas formas y distribuciones del poder, así como su reducción conceptual pueden distorsionar algunas cuestiones básicas que cualquier persona se hace sobre el poder, por ejemplo, la relación que la gente común tiene con él (mayoritariamente surgen manifestaciones relacionadas con los sentimientos: miedo, prevención, ansias de tenerlo, etc.); y, sin embargo, mucho menos se contempla la posibilidad de ver en el poder –para la gente común– como el auto-desarrollo de sus capacidades y potencialidades, descubriendo cuáles son las que tienen y cómo ejercerlas lo mejor posible, es decir, no renunciando de antemano al mucho o poco poder que tengan. Por tanto, nos estamos refiriendo, una y otra vez, a una noción de poder como capacidad para la acción dejando de lado la capacidad para obtener sumisión o pura dominación. En consecuencia, sin renunciar a que existen, claro está, estas otras formas de ejercicio del poder, la tesis que defenderemos será que *las distintas formas de empoderamiento pacifista (feminismo, pacifismo, noviolencia, etc.) optan por un ejercicio que vigoriza las capacidades y potencialidades del ser humano*. [V. III.5. Mujeres, feminismo y pacifismo]

También es de interés reconocer la *capacidad circulatoria* que el poder tiene. Dicho de otro modo, el poder tendría como característica una calidad de circular y transformarse, de estar en muchas partes, de cambiar de manos, de modificarse constantemente, lo que hace más inestable e inseguro el «poder instrumental» (o poder del Estado, del *príncipe*, etc.) y más ejecutables la puesta en práctica de los «poderes alternativos» (a los que luego nos referiremos).

De manera que si admitimos que poder es potencia y posibilidades, en consecuencia, si cualquiera logra encauzar, desplegar y controlar esas carac-

terísticas en el sentido de hacer que sean energías creativas y no simple fuerza ciega, bruta y violenta, sino como poder justificado y proyectivo, todo ello significa que la gente ejerce el principio del autogobierno, extendiendo eso que llamamos nuestra libertad. Todo poder, por tanto, entendido así expresa la acción de nuestra libertad y tiende a liberarnos. Esa forma de ejercicio sería el que, básicamente, busca el poder pacifista. Pero más tarde veremos cómo y con qué mecanismos intenta conseguirlo, ahora tratemos las fuentes del poder.



### 1. Las fuentes del poder

Todas las fuentes a las que nos vamos a referir se han atribuido, tradicionalmente, a los gobiernos, los estados, al *príncipe*, a los que dirigen grupos humanos, etc.; por tanto, dependen, especialmente, de que la gente obedezca, colabore, coopere y participe. Obedecer o negarse a hacerlo, ir contra una ley o cumplirla son los dos polos que integran una relación sobre la que se basan las fuentes de los que gobiernan y, también, de los que obedecen.

No obstante, aquí nos vamos a referir a esas mismas fuentes pero, dando por sentado que las mismas se usan y se justifican de manera diversa cuando se hacen desde los grupos o ideas que se fundamentan en el ejercicio del poder pacifista. En principio, se trataría, por tanto, de un tipo de fuentes similares a las que utilizan otras formas de poder (destrutivo, productivo, etc.) pero, insistimos, usadas de otra manera y para otros fines.

¿Cuáles son esas posibles fuentes? La principal de todas ellas es la *autoridad*, esto es, el derecho a disponer del poder y de ser obedecido voluntariamente por la gente; pero, es también mucho más: es una *calidad* de la relación social entre personas o grupos. El recelo de la palabra autoridad, en sentido convencional, se aclara para el pacifismo añadiendo *razones*, es decir, el sometimiento de las decisiones coyunturales de su poder político a la estructura de valores, creencias e intereses compartidos por una comunidad que sólo busca la paz (positiva) [V. I. *La Paz*]. De esta forma, las decisiones deben ir sometidas al *consensus* y acompañadas de argumentos razonados y razonables; esto es, referidas a todas y cada una de las decisiones humanas y políticas que afectan a los demás, a su seguridad, a su existencia.

También están los denominados *recursos humanos*: el poder también depende de la cantidad de gente que siga una idea o una obra, que colabore con ella,

que coopere en su realización. A más gente se supone que más poder (recorde-mos la relación entre masa y poder), pero es aún más importante la cualificación de los recursos humanos, esto es, la capacidad que una masa tiene para convertirse en *poder social*, generador de ideas, alternativas, políticas, propuestas programáticas, etc.

#### La fuerza de la resistencia civil noviolenta

*El poder, según la famosa máxima de Mao Tse-Tung «sale del cañón de un arma». En un tono muy parecido, dicen que cuando advirtieron a Stalin de la fuerza del catolicismo en Europa Oriental, salió con aquello de: «¿Cuántas divisiones tiene el Papa?».*

*Bresnev tuvo motivos para reflexionar con amargura sobre esas palabras de su antecesor cuando se enfrentó al problema de Solidaridad en la católica Polonia en 1980-1981.*

*Es cierto sin embargo, que Stalin y Mao distaban de ser ingenuos. De haberse apoyado en la sola fuerza de las armas y no en todo un abanico de estrategias persuasivas, manipulativas y coercitivas, ninguno de ellos hubiese conseguido el puesto directivo supremo en sus respectivos partidos (...), porque si el poder proviniese simplemente del cañón de un arma, la enorme disparidad existente en nuestros días entre los medios de violencia de que disponen el estado y la población civil, respectivamente, haría más que improbable el éxito de una rebelión y convertiría el intento mismo de ella en una aventura temeraria y descabellada. (M. Randle, 1998)*

Asimismo, el poder depende de nuestra *capacidad y conocimiento*: tiene una relación directa con nuestras facultades y habilidades, con nuestra pericia, con la cantidad y calidad de información que manejemos, con el talento en analizar la realidad, de interpretarla, etc., así como este mismo conjunto de características de las personas que sostienen o lideran un movimiento, unas ideas, un conjunto de valores, etc. Hoy día se admite que algunas formas de organización de la sociedad civil, por ejemplo, a través de las ong's son un contrapunto informativo, formativo e intelectual al conocimiento oficial, adquiriendo cada vez más peso específico y cualitativo sus aportaciones científicas y culturales.

Igualmente, existe un conjunto de *factores psicológicos e ideológicos*: de tipo anímico, filosófico, alegórico, simbólico, etc., que hacen a unos grupos tener una mayor predisposición hacia la obediencia, la sumisión o la fe, etc., hacia

aquellos que gobiernan; o, por el contrario, hay otros grupos y personas que tienen la predisposición contraria, o sea, hacia la rebeldía o la desobediencia. Pueden parecer unos factores algo imprecisos pero que acaban siendo determinados y explicados a medida que conocemos mejor los factores de socialización, educación, valores, etc.

De la misma manera, también están los *recursos materiales*: que sería el grado de control sobre bienes, posesiones, patrimonios, objetos, finanzas, etc., o también –en una sociedad de alto consumo como las que vivimos en el primer mundo– la forma en cómo manejamos nuestra capacidad para consumir o no hacerlo. En cualquier caso, los recursos materiales son tan importantes para los gobiernos como para los que se puedan oponer a éstos, es decir, esos recursos pueden ser enfocados a muchos despliegues de resistencia y de lucha.

Y, finalmente, las *sanciones*. Ésta es la fuente última de quien gobierna, se trata de la capacidad para utilizar un conjunto de mecanismos de represión y castigo que están a su disposición; pero, que también están –de alguna manera– en manos de la oposición al retirarle a aquél sus apoyos y soporte. Igualmente, para los poderes pacifistas, las sanciones son también mecanismos reprobatorios: castigos infligidos contra los poderes convencionales advirtiéndoles de sus errores y falsedades, dicho de otro modo, la capacidad de sanción moral del pacifismo, la no violencia o del feminismo formaría parte de la historia de la *resistencia moral* de la humanidad. [V. Fig. 43]



Fig. 43. Las Fuentes del Poder

Si estas son las fuentes del poder, la cuestión que sigue pendiente es cómo se cumple la ecuación última de toda relación de poder convencional, esto es, entre gobernar-obedecer.

¿Por qué obedece la gente? Ésta es una de las preguntas claves –en torno a la política y, por extensión, al poder– que todo ciudadano se debe hacer. Es una pregunta que, en gran medida, hemos respondido en el capítulo anterior.

Incorporemos, ahora también, la *identificación política, social y psicológica con el gobernante*. Como se sabe existe mucha gente que obedece y colabora con el poder convencional (el gobernante, el gobierno o el sistema) porque establecen con éste una fuerte identificación emotiva. Lo que es bueno para aquél lo es también para éste. [V. XIII.4.1. Gobernar, obedecer y consentir]



## 2. Existen poderes «alternativos»

A pesar de la importancia que filósofos como Maquiavelo o Hobbes dieron al Poder como: único, absoluto, indivisible, hegemónico, todopoderoso, etc. (muchas veces escrito con mayúsculas y entendido como simple «poder instrumental»); siempre han existido desde el punto de vista histórico y existirán desde el punto de vista utópico muchos poderes alternativos al *Príncipe*. Han sido unos poderes contestatarios, reivindicadores, invitadores, no convencionales, reemplazadores, etc.; que, a lo largo de la historia de la humanidad han intentado presentar alternativas y preferencias a la construcción político-social hegemónico-dominante de la realidad. Lo que en la práctica ha permitido el progreso de las ideas, la movilidad social y los cambios políticos en un sentido que afectaba al uso del poder instrumental y a la propia concepción del poder como maquinaria exclusiva en manos de unos pocos.

Esa historia de los poderes alternativos es, también, la historia de los *saberes* o, incluso, si se prefiere: la mayor parte de la historia de la ciencia al servicio del no-poder o de la gente corriente. Cualquier reconstrucción histórica del poder nos remite a los múltiples intentos de monopolización de los saberes, de los conocimientos y las inteligencias, pero, también, de lo contrario. Por ello, *la mayor parte de los poderes alternativos han surgido para liberar de esas amenazas a la humanidad* –lo hayan conseguido o no–, a través de la construcción de otras opciones, otros proyectos, otros programas y otras utopías que permitieran salir del *statu quo*, del *impase* o de la anomía social (según esta última un individuo sufre un conflicto cuando la sociedad le propone unos

objetivos legítimos a los que no puede acceder si no es por medios ilegítimos, debido –entre otras cosas– al lugar que ocupa en la escala social). [V. II. *Historia de la Paz*]

Un poder alternativo no significa, siempre, tener mejores modelos sociales y políticos, sino tener un *cierto poder intrínseco como alternativa* por el hecho de serlo o de quererlo ser. Por la capacidad que tiene de no sentirse vencido o rendido ante las adversidades y las contrariedades. Igualmente por el talante y la predisposición –en el caso de la alternativa– a no sentirse acosada o tentada a la victimización y, en consecuencia, a acabar encerrada en sus propias fronteras y sueños. Por estar dispuesta a renovarse permanentemente, a recoger de otras experiencias sus potencialidades y posibilidades concretas o remotas. O, por intentar superar sus propias limitaciones políticas.

La alternativa es, también, una opción dotada de virtudes epistemológicas, que nos *advierte de la necesidad de cambiar de mirada* o, incluso, de horizontes; de acercarnos a la realidad con otro talante y otras herramientas, con otros saberes, etc., para así construir la realidad de manera diferente, porque la realidad del mundo –nos advierten esos poderes alternativos– no es lo que aparenta

### ¿Obedecer o desobedecer?

*La única obligación que tengo derecho a asumir es la de hacer en todo momento lo que sea más justo. Se dice, con bastante razón, que una corporación no tiene conciencia; pero una corporación de hombres que sí la tienen es una corporación con conciencia. La ley no ha hecho nunca a los hombres ni una pizca más justos, y el respeto por ella convierte diariamente en agentes de la injusticia incluso a los hombres mejor dispuestos. Una consecuencia normal y corriente del excesivo respeto a la ley es que podamos ver una fila de soldados, coronel, capitán, cabo, soldados rasos, etc., marchando a la guerra por montes y valles en un orden admirable; en contra de su voluntad, ¡ay!, y en contra de su sentido común.*

*La mayoría de los hombres sirven así al Estado no como hombres, sino como máquinas con sus cuerpos. En la mayor parte de los casos, no utilizan en absoluto su juicio o su sentido moral, sino que se colocan al nivel de la madera, de la tierra y de las piedras, y quizá pudieran fabricarse hombres de madera que sirvieran con idéntica perfección para ese propósito. Tales personas no merecen mayor respeto que un hombre de paja o un montón de basura. Valen lo que valen los caballos y los perros. Y sin embargo, se les considera normalmente buenos ciudadanos.* (H. D. Thoreau, *Sobre la desobediencia civil*, 1863)

ser, no es tan *natural* como aparenta ser. [V. XVII.4. La complejidad y los nuevos paradigmas emergentes]

Hayán sido poderes asociados a grupos o actores sociales: indígenas, campesinos, obreros, mujeres, minorías; o, a los denominados *nuevos movimientos sociales* (pacifismo, ecologismo, feminismo), etc.; claro está, cada uno con características específicas y singulares; sin embargo, lo que les une, lo que pueden tener como común denominador es el haber sido –en algún momento de la historia– alternativos, haber planteado –a pequeña, mediana o gran escala– cosmovisiones, interpretaciones, modelos de vida, de producción, de relación social, de construcción política, de diseño cultural, de expresión simbólica, verdaderamente diferentes a los dominantes. Ahí radica su elemento sorpresivo, en ello consiste su capacidad de reverberar los sonidos de la realidad dominante, así se manifiestan como los espejos cóncavos y convexos del mundo, ahí está su capacidad de llevar al esperpento al mundo dominante.

Pero, ¿cómo se han manifestado estas alternativas y, sobre todo, qué han aportado? Una de sus características han sido sus *formas elocuentes y persuasivas de expresión* –tan abundantes y plurales–; discursivamente hablando se han expresado no sólo criticando y analizando, sino incluso ironizando y burlándose de la realidad. Desde la denuncia permanente de todo aquello que son manifestaciones de la violencia, la capacidad para escandalizarse ante las injusticias, la objeción de conciencia ante el daño o el mal, la no colaboración con las formas de corrupción o impurezas del mal uso de todo poder instrumental, la desobediencia civil de las leyes arbitrarias e indignas; hasta, la gran capacidad y aptitud para la negociación, la transacción, el acuerdo y el consenso con otras formas de poder y de construcción social (incluidos los poderes instrumentales).

Junto a ello, la *permanente búsqueda de alternativas estructurales y sistémicas*: aportando otros modelos educativos, más solidarios y justos, de integración y participación, que combinaran saberes intelectuales y destrezas manuales. O patrones económicos de producción y consumo más racionales y sostenibles, basados en economías de demanda y de servicios, de interrelación social más ecuánime y generosa. Asimismo, de gestión de recursos naturales y de energías fundamentada en estilos de vida más acordes con un nivel de necesidades y de calidad más cercanos, por tanto, a un gasto más racional de la energía disponible, pensando en las generaciones futuras, o en su mejor aprovechamiento y reutilización.

Todo lo señalado no significa la ausencia absoluta de contradicciones y paradojas internas, no sólo entre los mismos poderes alternativos (o los que se han auto-calificado como tales), sino también en algunas de sus propuestas: unas por demasiado incoherentes; otras, en fin, por excesivamente utópicas e irrealizables. No obstante, no se invalida el poder que toda alternativa tiene: pensar de manera diferente, analizar la realidad desde otros parámetros, concebir y querer apropiarse del futuro, etc., es lo que les ha caracterizado en el pasado y previsiblemente lo hará en el futuro –aunque no todos con las mismas fuerzas y convicciones–. No obstante, la Historia precisamente nos ha llegado a demostrar, muchas veces, que lo que se pensó en el pasado como difícil, si no imposible de realizar, puede ser realidad en el futuro, y que pensar y crear visiones de posibilidades futuras pueden ayudar a impulsar a las mentes humanas más allá de las previsiones que ignoran o esconden muchas instituciones bajo el caparazón de viejos usos y hábitos. [V. II. *Historia de la Paz*]



### 3. Los argumentos del pacifismo

El pacifismo podríamos conceptualizarlo, de una manera muy simple, desde dos enfoques: uno negativo y otro positivo. El primero haría referencia a que el pacifismo es sobre todo la *negación de la guerra* como instrumento de la política, esto es, no admitiría que la «guerra es la continuación de la política por otros medios», la conocida máxima de von Clausewitz; y, el segundo, vendría caracterizado por su capacidad para ofrecer *propuestas de construcción de Paz*.

#### 3.1. No a la guerra

Su uso tiene diversas implicaciones: de una parte significa la *abominación del belicismo y de sus argumentos*. El belicismo es la creencia de que la guerra juega un papel fundamental, inevitable y positivo, para la humanidad. La guerra sería contemplada por los belicistas como un ideal heroico en el que las personas ofrecen sus más altas cualidades y virtudes por cumplir un deber (por ejemplo la defensa de la patria). Asimismo, la guerra sería una forma de selección natural o de lucha por la existencia, siendo los más capaces y los mejor preparados los que asumirían la continuidad de la raza humana y todas

las formas de liderazgo. En tercer lugar, el belicismo ve en la guerra una fuerza educadora que se despliega: primero, en el servicio militar obligatorio, y luego en la asunción de códigos castrenses por una parte o por toda la sociedad. También la guerra podría ser interpretada como una forma superior de cultura, como si fuese una forma de progreso y aceleración cultural y tecnológica. Y, finalmente, la guerra sería una suerte de poder unificador de grupos humanos frente a enemigos externos, amenazas o inseguridades, la guerra en definitiva cohesionaría. [V. X.1.1. Guerras y armamentismo]

Frente a todos estos argumentos el pacifismo afirma que ni las virtudes guerreras, ni la lucha por la existencia, ni la forma de educar, etc., son propias sólo y exclusivamente de la guerra y de su tiempo, sino que son capacidades, virtudes, códigos, etc., que no sólo se pueden dar y se dan en tiempos de paz sino que son más propios de personas generosas, valientes, filantrópicas y de nobleza de espíritu aquellas acciones que hacen pervivir los valores de la paz y de la justicia renunciando a matar y a crear o extender el sufrimiento humano.

Sin embargo, no todas las formas de pacifismo estarían en contra de absolutamente todas las guerras, podría darse el caso de que ciertas formas de guerra podrían ser aceptadas. En la historia del siglo XX los mandatarios más importantes del mundo llegaron al acuerdo de que las únicas guerras legítimas eran las «guerras defensivas» (Pacto Briand-Kellogs, 1928), es decir, la respuesta frente a un ataque o el ejercicio del legítimo derecho a defenderse. Por ejemplo, el *pacifismo jurídico* aunque desarrolló en el pasado y aún sigue desplegando mecanismos e instrumentos para evitar las guerras y los conflictos que pueden derivar en ellas, admite que todo Estado tiene la posibilidad de defenderse de una agresión respondiendo, proporcionalmente a ese ataque, lo que da pie a la guerra. Desde el punto de vista jurídico a esto se le denomina *ius ad bellum* (derecho a la guerra) que es el largo resultado de los debates habidos sobre las «guerras justas» y las «guerras injustas».

Vale la pena detenerse un instante para explicar esta última cuestión. El debate sobre el *bellum iustum* fue una aportación de la cultura cristiana como respuesta a qué hacer frente a la participación de los seguidores de Cristo en las tareas de la defensa del Imperio romano. Agustín de Hipona y Tomás de Aquino desarrollaron algunos argumentos o condiciones que fueron ampliándose histórica, filosófica y jurídicamente a través de la «Escuela de Salamanca». Hoy día se admite que serían seis las condiciones para que se pudiera hablar de una *guerra justa*, a saber: 1) que ésta fuese declarada por una autori-

dad competente o una autoridad apropiada (el jefe político, religioso, etc.); 2) que estuviera motivada por una causa justa, hoy día el ordenamiento internacional vigente formula dos supuestos para ello: la legítima defensa frente a un ataque y el quebrantamiento de la paz, en cualquier caso ha de demostrarse que la justa causa tiene objetivos claros, concretos e imprescindibles; 3) se objeta que la guerra sea el último recurso después de haber agotado todos los posibles e imaginables; 4) la justicia de la guerra ha de estar motivada por una recta intención que significa: no aplicar reglas de manera desigual o con doble rasero, restablecer la justicia violada y violentada y esmerarse en la coherencia de las conductas a lo largo del tiempo; 5) que exista probabilidad de éxito, o que el mal que genera toda guerra no sea inútil, que no genere más odios y venganzas; y 6) la aplicación del principio de proporcionalidad que tiene que ver con la propia guerra y con los medios usados en ella, esto implica que el bien logrado compense el mal causado, que existan medios proporcionados, tratando de combatir por una causa justa con medios justos evitando daños innecesarios o sufrimiento a inocentes.

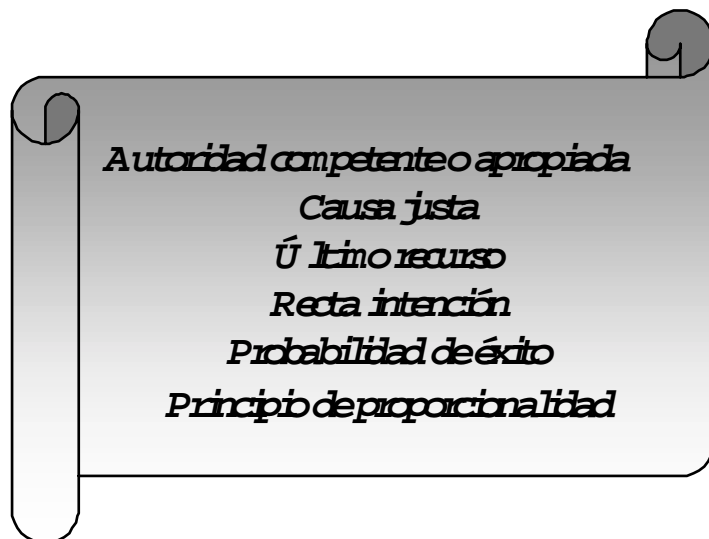


Fig. 44. Guerra Justa

Los argumentos y criterios para calificar a una guerra como justa o injusta fue una de nuestras más arraigadas tradiciones morales dentro de una forma de concepción de la paz; sin embargo, a medida que se fueron relajando tales condiciones acabaron por convertirse en legitimadoras de cualquier tipo de guerra (santa, imperialista, dominadora, etc.), en tal sentido el pacifismo no admitiría ese uso torcido de un debate que nació para conducir al mundo a una paz sin guerras [V. Fig. 44].

### 3.2. Desarme

Otro aspecto del pacifismo, en sentido negativo, se inclina hacia la limitación o eliminación del armamento, esto es, la apuesta por el desarme. Siendo la guerra la máxima expresión de la violencia y considerando las armas instrumentos mortíferos y destructivos, *limitar su fabricación, poner reglas y límites a su uso, o no transferir fondos para su investigación son tareas propias de los que se denominan pacifistas*. Desde el punto de vista jurídico, la limitación del uso de ciertos instrumentos de guerra se ha desplegado considerablemente a través del *ius in bello* (el derecho o las reglas dentro de la guerra), del *derecho internacional humanitario* y de los tratados y acuerdos que fueron, paulatinamente, limitando, aboliendo o condenando el uso de armas de destrucción masiva de origen biológico, químico o nuclear.

Desde un enfoque histórico fue tras la primera guerra mundial y con el nacimiento del armamento nuclear cuando el pacifismo por el desarme levantó más alta su voz sobre la locura armamentística y sobre la transferencia de extraordinarias cantidades de recursos humanos y materiales hacia la investigación, fabricación y despliegue de armas como las mencionadas anteriormente. Así, durante los años 50 y 60, los movimientos a favor de la congelación del armamento nuclear se fueron extendiendo por los Estados Unidos y, unas décadas después, el despliegue de misiles más modernos en la Europa Occidental dio lugar a las manifestaciones más importantes en cantidad y calidad contra la carrera de armamentos de las dos superpotencias (END, movimiento por el Desarme Nuclear Europeo) y que presentaría como propuesta más audaz el desarme nuclear unilateral de la parte europea del *mundo libre* (la *opción cero*) y la apuesta por unas formas de defensa alternativas (defensa civil sin armas) a las potencialmente destructivas. [V. XI.5. Carrera de armamentos y seguridad humana]



El desarme, no sólo el nuclear sino de otro tipo continúa siendo una tarea presente en los movimientos por la paz, por ejemplo, hoy día se sabe que las armas más mortíferas (las que causan el 90 por ciento de las muertes en la guerra) son las *Armas Ligeras*, aquellas que son fácilmente transportadas y fabricadas, a las cuales pueden acceder con comodidad muchos grupos armados convencionales o extralegales y son un gran negocio de un mercado exportador y comprador; igualmente las *minas antipersonas* son las que causan mayor número de accidentes y muertes posteriores a un conflicto bélico, dejando incapacitadas o lesionadas de por vida a muchas personas; tanto el control sobre las primeras, como la abolición absoluta de las segundas ha sido objeto de reiteradas campañas de presión hacia los gobiernos del mundo para parar su lacra, y en esto sigue trabajando el movimiento pacifista internacional.

*Nuestros adversarios hablan de 'equilibrio' y 'seguridad'. No hay seguridad si hay algún proyectil. La auténtica seguridad de Europa reside actualmente en los movimientos pacifistas europeos. Si nos dividimos, o si logran separarnos de nuestros compañeros norteamericanos, nuestra seguridad estará en peligro. Dejemos que las superpotencias negocien: pero no dejemos que piensen que hemos dejado el asunto en sus manos. Hagámosles sentir, en todo momento, que nuestras voces y nuestras demandas los asedian por todos lados.* (Edward P. Thompson, *Opción cero*, Barcelona, 1983, p. 176)

### 3.3. Antimilitarismo

Finalmente, otro posible aspecto del componente conceptual expresado en forma negativa por el pacifismo es su antimilitarismo, lo que no significa ir contra las personas concretas que son profesionales o cuadros de un ejército, sino sobre la función que pueden cumplir o sobre los códigos en los que se expresan. Recordaré que el militarismo es la inclinación al predominio militar en todos los órdenes de la vida y que se manifiesta, políticamente, bien mediante el predominio de los militares en el gobierno de un Estado, o bien en el apoyo del ejército a un modelo o sistema político. [V. XI. *Ciencia, tecnología y militarismo*]

En consecuencia, ser antimilitarista implica unas cuantas formas de expresión de ello. Posiblemente una de las más conocidas sea la *objeción de conciencia*

al servicio militar obligatorio, pero también lo han sido –históricamente hablando– decantarse por la preeminencia del poder civil sobre el militar, el evitar que se produzcan situaciones de *pretorianismo* (fomento de los privilegios de cuerpo o grupo de los militares frente a otras profesiones), el limitar la presencia militar en la vida civil cotidiana, el frenar radicalmente el intervencionismo militar en la toma de decisiones de un país, la crítica a ciertos códigos militares entendidos como exclusivos de esa profesión (honor, caballeridad, etc.), o reducir al máximo el ordenamiento especializado de los militares o jurisdicción militar (p.e. el código de justicia militar) a un exclusivo ámbito de actuación (la guerra). Incluso aunque pudiera parecer paradójico podríamos encontrarnos que algunos militares son antimilitaristas porque prefieren ser considerados como unos simples profesionales al servicio de su Estado.

Así, la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio es una de las expresiones más acabadas del antimilitarismo que considera que los conflictos del mundo y que la violencia en particular no pueden ser resueltos con instrumentos como la guerra o con un rearme de la sociedad civil y, en consecuencia, a los cuales no hay que contribuir como ciudadano responsable: *no incorporar más violencia al mundo o legitimarla cooperando con ella* cuando no se cree que ésta pueda resolver los problemas de éste. El objetor puede ser un *pacifista absoluto* según lo cual hace de la máxima, «No matar», su ideal y horizonte de vida, y no cambia para él en ninguna circunstancia, en consecuencia considera absurdos el mantenimiento de los ejércitos y el hacer la guerra, al margen del modelo de ejército o la función restrictiva que cumpla y orillando la distinción o clasificación de la guerra como defensiva u ofensiva, justa o injusta, etc., para él toda guerra es una forma de abyección y no está dispuesto a colaborar con esa forma de mal. [V. XII.2.1. No matar]

Ahora bien, la mayor parte de los objetores se encuadrarían dentro de una forma de *pacifismo relativo* y aquí habría muchos grados y circunstancias, por ejemplo una de ellas sería la posibilidad de negarse a hacer el servicio militar y, en consecuencia a portar armas o matar a otros pero, podría ver aceptable la existencia de ciertos ejércitos o, al menos, de ciertas formas de defensa o, aún, de guerras defensivas o de liberación e, incluso, en ciertas circunstancias, podría reconsiderar su objeción ante un inminente peligro o algún tipo de guerra, el valor de la vida pasaría aquí a un segundo plano pero siempre sería sustituida por un ideal de igual valor a ella, quizá la libertad o la justicia pero difícilmente podría ser la patria, la soberanía de su Estado o cosas similares.

Finalmente el objetor al servicio militar puede optar por dos vías, siempre que esté regulado ese derecho al menos en el primer caso: o bien prestar un servicio sustitutivo de naturaleza civil lo que no deja de ser un acto de *conscripción* (obligar a que un ciudadano preste un servicio semi gratuito a la comunidad y, asimismo, esto tiene implicaciones ideológicas, económicas, sociales y personales) por parte de los Estados, o bien negarse a esto y optar por la *insumisión* que sería una expresión muy clara de desobediencia civil, esto es, sería un acto deliberado en contra de una ley u ordenamiento en el que se protesta contra la conscripción por considerarla lesiva a los derechos de ciudadanía. Habría unas cuantas consideraciones de tipo jurídico, ético-político e histórico para argumentar ambas posiciones pero no me voy a detener en ellas. Ambas posturas, sin embargo, tienen un alto grado de coherencia pero responderían, más allá de las circunstancias concretas e históricas, a visiones que podrían llegar a ser notablemente diferentes sobre la función y la relación entre el ciudadano y la comunidad política.

### 3.4. El pacifismo constructor de Paz

Pero el pacifismo, como dijimos muy anteriormente, tiene una dimensión conceptual en positivo, es decir, es la doctrina que considera que existen alternativas al problema de la guerra y que *indaga sobre las vías de la Paz*, que hace propuestas, que tiene un programa para que las guerras sean abolidas. Quizá uno de los ejemplos más interesantes de ello sea la noviolencia. Dado que se trata de un concepto ya explicado en un capítulo anterior no voy a detenerme en ella, pero debe quedar claro que sus aportaciones no son sólo la mera negación de la violencia (cualquiera que sea sus formas y naturaleza) sino la apuesta por construir el mundo de manera alternativa, ganando espacios de justicia, libertad y equidad. [V. XII. *Principios y argumentos de la Noviolencia*]

Además de esas visiones, existen algunas otras mucho más clásicas de expresión del pacifismo como han sido los *Proyectos de Paz*. Ciertamente una de nuestras tradiciones morales: la que se maduró en el período de la modernidad con la Ilustración, parte de una concepción de la paz que se acomoda a los ideales de conseguir una paz universal y con ciertos horizontes utópicos. Esta concepción no sólo ha aportado proyectos de paz, sino soluciones, argumentos, ideas y valores para la construcción de un mundo más humano [V. II. *Historia de la Paz*]. De este período del siglo XVIII es la contribución más

famosa, la realizada por el filósofo Immanuel Kant en un librito, que pronto se convirtió en clásico, *Sobre la paz perpetua. Un proyecto filosófico* (1796). En él sostiene: además de soluciones a la existencia de múltiples ejércitos, de problemas diplomáticos, de viejas concepciones de la soberanía, etc., que el único modo de obtener la paz perpetua, objetivo que creía posible, era sometiendo a los pueblos y las naciones a un único ordenamiento jurídico global que uniese a los pueblos y aboliese la guerra. Junto a aquél habría que considerar la creación de una ciudadanía universal al lado de una ciudadanía nacional como un *continuum* social y político. Muchos fueron los pensadores, filósofos, intelectuales, hombres de negocios, filántropos, etc., que en algún momento de sus vidas plantearon ideas para construir la paz o contribuyeron con escritos más o menos sistemáticos a planes de paz, reconciliación entre las naciones o la formación de una comunidad internacional integrada y responsable. Muchos de éstos reforzaron las ideas kantianas, desde puntos de vista muy distintos y complementarios con argumentaciones: jurídicas, económicas, éticas, religiosas, humanistas, etc.

Así, un recorrido por la historia del pacifismo en los siglos XIX y XX revela hasta qué punto hubo una extensa, profunda y variada agenda de preocupaciones para hacer que el mundo fuese mejor y lograra salir de sus contradicciones. Las múltiples *sociedades de paz*, los *congresos internacionales* para su discusión o establecimiento, la creación de oficinas permanentes, las agrupaciones, los sistemas de alerta, los mecanismos de arbitraje, las plataformas universalistas y filantrópicas y así un largo etcétera no fueron sino respuestas, acciones e instrumentos a la construcción de la paz, un concepto que fue tomando dimensiones más y más complejas. Y, así desde posiciones de clase: ciertos sectores de las burguesías nacionales, hasta fragmentos significativos del mundo del trabajo; así como otras divisiones de tipo profesional o intelectual: artistas, periodistas, universitarios y científicos, etc.; alimentaron las esperanzas o contribuyeron con sus debates a una conceptualización de la paz que fue transformándose de meramente utópica en realista, con la pretensión de ser más cercana a los ciudadanos y a sus intereses.

Asimismo el eco-pacifismo y el pacifismo feminista son otras tantas dimensiones de una misma y compleja realidad que es el pacifismo. En el primer caso la alternativa es muy fuerte frente al modelo capitalista dominante e implica estilos y formas de vida completamente nuevos y, en el segundo caso, los aportes de género a la filosofía política, a la construcción de la ciudadanía, a la construcción de la ciencia, etc., han significado una contribución valiosí-

sima y enriquecedora al pacifismo más allá de ser una simple protesta al belicismo (como parte de los sistemas patriarcales). [V. III.5. Mujeres, feminismo y pacifismo]

El pacifismo actual o humanista, para terminar este apartado, es en gran medida heredero de aquellas agendas y debates. En este sentido muchas de las aportaciones de algunos autores a la *Paz*, o a la constitución de un gobierno universal son herencia muy directa y actualizada de los iluministas del siglo XVIII y así las ideas de que las Naciones Unidas no sean sólo un lugar para la discusión entre los estados sino un espacio para las ong's, los pueblos, los ciudadanos, el género, etc., son un claro ejemplo de la renovación de tales agendas. [V. XVI. *Agendas de la Paz*] Así, cuando se habla de nuevas formas de pacifismo, tales como: las *nuevas diplomacias* que trabajan sobre el terreno con modalidades de gestión de las crisis desde otras metodologías (diplomacia civil noviolenta); o cuando se piensa en intervenciones a través de *cuerpos civiles de paz* en situaciones pre-conflicto o post-conflicto, por tan sólo poner sobre este escrito dos nuevas dimensiones del pacifismo más actual, se puede comprobar de qué manera existe una influencia creciente y renovada del viejo pacifismo universalista a través de visiones más realistas y pragmáticas del mundo, y cómo la influencia de la especialización y la profesionalización de las tareas se hace presente en esta forma de intervención. [V. VII.5.3. Diplomacia]

Estas otras formas y dimensiones son reflejo, finalmente, de la gestación de un *nuevo concepto práctico de la soberanía del ciudadano en un mundo global y globalizado*, cuyas preocupaciones son crecientes y cuyas intervenciones quie-



Fig. 45. Argumentos del Pacifismo

ren ser reflejo de lo primero. Esto, sin duda, está dando una mayor carga a la capacidad y potencialidad de lo que hemos venido denominando como *empoderamiento del pacifismo* [V. Fig. 45).

### 3.5. El poder integrador

Regresemos de nuevo sobre algunas concepciones del poder. Justamente una de las propuestas que nos hace el irenólogo Kenneth Boulding es que pensemos una faceta o un aspecto del poder como fuente y capacidad de integrar, que consideremos muchas de las aptitudes y talentos humanos bajo el prisma constructivo-afectivo. Es decir, que rescatemos lo que ha tenido de alternativo, de edificante, etc., el amor en la construcción del poder humano.

Frente a otros poderes, como el *destrutivo* (que se erige sobre la base de la violencia y la guerra como construcción social) y el *productivo* (fundamentado en el mercado como sistema de relación político-social), la fortaleza del pacifismo debe sus fuentes especialmente a la contribución del poder integrador, es decir, a nuestra *capacidad de movilizar a los demás pacíficamente*, como el poder de convocatoria, el poder de amar, entre otros. Esta forma de poder –nos dice Boulding– es como concepto: laborioso de construir, difícil de cuantificar y, muy especialmente, su naturaleza es multidimensional, esto es, tiene muchas capacidades y potencialidades en todos los niveles de las relaciones humanas (y, por extensión, en los conflictos). Asimismo, su grado de legitimación es alto o muy alto, al contrario que el poder destructivo o, incluso, que el económico, lo que le permite ser fácilmente reconocido y aceptado como ejemplar, justo y razonable.

Su principio básico, su fundamento está en el *amor*, que no es una variable más, sino la prueba del éxito de la especie, de su capacidad de adaptación y de una construcción cultural singular en el conjunto de la complejidad planetaria. De aquél se derivan un conjunto de conceptos o principios inferidos que ayudan a garantizar la preservación de un sistema integrador, tales como: la benevolencia, la compasión, la reciprocidad, el respeto, la dulzura, el altruismo, la filantropía, etc. [V. II. *Historia de la Paz*, VII.5.4. Amor y otras actitudes positivas]

Lo mejor de estos principios son las redes y estructuras que se generan con sus prácticas, hábitos y costumbres que potencian y construyen personalidades capaces de adaptarse con mayor facilidad a las incertidumbres y el azar, más

confiados, más soñadores y facilitadores, que permiten acercar posiciones en situaciones de conflicto o enfrentamiento, que generan formas de solidaridad con los débiles, etc. Todo ello, en conjunto, formaría un poder –como capacidad– de integrar y construir socialmente de manera diferente a las otras dos formas de poder destructivo.

De esta concepción del poder nos vamos a valer para potenciar y desarrollar mejor otro conjunto de conceptos, ideas y metodologías que nos permitirán configurar y reforzar la categoría de análisis que denominamos *poder pacifista* y la relación que existe entre democracia y noviolencia, al menos en algunos contextos.



#### 4. Democracia y noviolencia

Democracia y Noviolencia pueden ir de la mano, en gran medida, si la primera desarrolla al máximo todas sus cualidades: consenso, negociación, no imposición, pacto y acuerdo, entendimiento, persuasión, toma de decisiones compartidas, transparencia, etc., y si además por democracia se entiende respetar el juego limpio (*flair play*), la escrupulosidad por las formas y las reglas iguales para todos, la participación continuada, el pluralismo político y la tolerancia. La *Noviolencia* aporta a esa relación una mano tendida de humanización y cuidado de la política, pero también un tensión permanente a velar por que no existan injusticias, por que las leyes se cumplan o se cambien si no son efectivas, a que se respeten los derechos fundamentales y se practiquen todos los medios que pongan barreras al uso de la violencia. La noviolencia aporta, así: resistencias, desobediencia y programa constructivo, una forma de mantener viva la democracia y la ciudadanía mediante la acción de la inteligencia, la templanza y el coraje.

Es, por tanto, una forma de trabajar y de ejercer el poder de carácter integrador, humanizador, pacífico, solidario y creativo, con *capacidad para la acción*, especialmente de aquellos que supuestamente no tienen poder o, mejor, que no saben que lo tienen o que, simplemente, no lo utilizan.

De alguna forma, el objetivo de la noviolencia es, precisamente, *reequilibrar el poder* entre las partes en conflicto, tratando de hacer aflorar el componente más positivo de aquél en cada una ellas: conciliando. Y, en la medida de lo posible, convenciendo de la *complementariedad de todas las formas de poder* (político y social) para evitar cualquier uso de la violencia por alguna de las partes.

Así como demostrando que algunos usos del poder –si no se limitan convenientemente– pueden ser potencialmente muy peligrosos y de consecuencias irreparables, especialmente en una situación de escalada de conflictos o de procesos de irreversibilidad.

Además, esto implica al referirnos a un *modelo plural del poder* –al cual hacemos referencia al principio de estas páginas– que, un poder soberano está determinado por el grado de complicidad o de conformidad de los súbditos. Si bien, la cuestión es, siempre, más compleja dado que el *poder social* está profundamente arraigado en relaciones sociales y patrones de comportamiento que están institucionalizados en cada tiempo y que penetran por toda la sociedad. El poder está localizado en las estructuras sociales en las que estos códigos y patrones existen y se reproducen. En consecuencia, en muchas ocasiones, la «obediencia» de la gente a los gobernantes, por lo tanto, no es un elemento tan de libre decisión personal, sino una característica propia de la organización de una sociedad.

En todo caso, la cuestión sigue siendo ser capaces de analizar las potencialidades del poder pacifista en su relación con el poder de la democracia, los recursos y las fuentes que representa; y, especialmente, las relaciones con otras formas de poder.



#### 5. El poder pacifista

El *empoderamiento*, la potenciación o el fortalecimiento social –según se prefiera–, viene a significar el poder que las personas, también los grupos, las organizaciones y las comunidades ejercen sobre sus propias vidas, a la vez que participan democráticamente en la vida de la comunidad, todo ello para actuar más eficientemente sobre los recursos y en los contextos en los que se desenvuelven.

El *empoderamiento* sería, pues, en sí mismo: *fin y proceso; que se extendería desde el nivel personal hasta el cambio social*, para apoyar la formación, organización y participación de las gentes en su propia vida, influyendo en el curso de los acontecimientos y en la justicia política y social.

¿Qué se pretende con el empoderamiento?: como capacidad para la acción (y no sólo como capacidad para obtener sumisión), es un poder de *dentro hacia fuera* (personal), es también un poder *con* (colectivo) y, *con relación a* ciertos fines (social). *Que la gente participe más y mejor en el control de sus destinos. Que la*

información fluya. Que exista reciprocidad entre todos los agentes sociales. Que se incrementen las destrezas en el ejercicio del poder. Que se amplifiquen las relaciones humanas. O que se desarrollen los comportamientos solidarios y la conciencia crítica. Como podemos ver, por estas breves notas, se trata de reforzar, afianzar e implementar muchos de los conceptos, conocimientos y metodologías a los que antes nos hemos referido como poder integrador, no-violencia o pacifismo.

¿Qué estrategias son las más utilizadas para desarrollar ese empoderamiento? También aquí nos hemos venido refiriendo en párrafos anteriores a muchas de ellas: lo importante es, especialmente, conseguir pasar de la reflexión a la acción. Desarrollando destrezas, habilidades y aptitudes que permitan la movilización de recursos. Buscando el encuentro con otros para reunir mejores soportes y potenciación social. Conociendo con más exactitud las conexiones sociales y las mediaciones que permitan la negociación y la intervención en los conflictos. Incrementando el activismo político y social a través de métodos como la no-violencia, indagando sobre sus posibilidades y potencialidades. Extendiendo la educación popular bajo la premisa de que nadie libera a nadie sino que nos liberamos juntos. Apostando por el crecimiento y desarrollo comunitarios que permiten –a juicio de Aldo Capitini (un filósofo de la política italiano)– la *omnicracia* («poder de todos») y/o la democracia alternativa: una suerte de ejercicio cotidiano de contrapoderes autónomos y horizontales ramificados por toda la sociedad que permita ensanchar, por la base, muchas democracias formales.

Por último, ¿qué se conseguiría con el empoderamiento? Robustecer las relaciones y conexiones sociales. Identificar mejor las causas de la opresión y la dominación, para tener más y mayor capacidad para transformar esas relaciones y desarrollar la eficacia política. Reconocer que todos los seres humanos poseemos el poder que nos otorga nuestra existencia, aumentando en este proceso el auto-control individual y social. Conseguir relacionar dialécticamente y visualizar –más allá del análisis– las conexiones entre los cambios individuales y sociales. O, por fin, mejorar la calidad de vida y potenciar la justicia social.

Hablar, por tanto, de *empoderamiento pacifista*, esto es, de autorreconocimiento del poder de dentro a fuera, de la capacidad de tener el poder con otros, o de ejercerlo con relación a ciertos fines, es tanto como reconocer la mayoría de edad del pacifismo para influir en los destinos y la historia de la humanidad. [V. II. *Historia de la Paz*]

Los «pacifismos» han defendido y extendido unos valores que merecen ser compartidos universalmente –a pesar de que muchas de sus actuaciones y proclamas pudieran parecer ingenuas y poco operativas–, los cuales han manifestado una ética cuyas consecuencias pueden ser donadas a las generaciones futuras. Ellos han pedido que todos los hombres sean considerados iguales (abolición del esclavismo); que la mitad de la humanidad pueda contribuir con su experiencia y valía a la construcción de la sociedad (feminismo pacifista); que una persona no tenga que matar a sus semejantes, ni aún en tiempos de guerra (objeción de conciencia); que los impuestos no se destinen a bienes socialmente irrecuperables que se generan para destruir a otros seres (antibelicismo y dividendos de la paz) pero, en esta misma línea, no quiere dejar sin defensa a la sociedad sino que la idea es pensar, diseñar y proponer alternativas a las defensas convencionales, estratégicas y de gran alcance, para comenzar a pesar muy seriamente en formas de defensa o de hacer la «guerra sin armas». Que la seguridad colectiva no puede fundamentarse en la destrucción mutua asegurada y en el posible *exterminismo* humano (pacifismo antinuclear); que es factible construir una sociedad sostenible y perdurable (ecopacifismo); que se pueden desactivar las tensiones y crear nichos ecológicos de paz en zonas de conflicto (pacifismo humanitario y solidario); que es concebible reconstruir las sociedades castigadas y destruidas por la guerra, el odio étnico o interracial, y hacerlo de una manera creativa, resolutive y esperanzadora (pacifismo reconciliador y de los derechos humanos); o que –por tan sólo poner algunas prácticas y ejemplos– es verosímil responder a la violencia ciega con la fuerza del corazón, de la razón y de la convicción, o con el ejercicio continuado de una presión moral liberadora (pacifismo de la no-violencia). Todas estas han sido formas históricas de ejercicio del poder pacifista como vimos en el apartado anterior.

### Cómo luchar para no ser víctima

*Resulta difícil no sentirse víctima. Sin embargo, no puede haber solución no violenta a un conflicto si la propia víctima no se toma a su cargo. Plantearse dejar de ser víctima, negarse a aceptar ser el chivo expiatorio de los demás constituye el comienzo de una actitud no violenta. Negarse a ser víctima supone romper una relación en que tú eres el perdedor.* (Semelin, 2001)

El poder pacifista y su empoderamiento nos permite reinterpretar mucho mejor el Poder (con mayúsculas), el cual no puede dejarse en manos de quienes quieren detentarlo, sino que todos debemos participar en él, controlarlo, limitarlo allí donde actúe con violencia y hacerlo más humano y virtuoso. Nos faculta para transformarlo en un instrumento que nos dote de más y mayor libertad e independencia. Nos puede hacer encauzar las fuentes del poder y las claves esenciales para comprender la complejidad de las acciones y omisiones humanas hacia espacios más comprometidos y positivos. [V. VII. *Regulación y prevención de conflictos*]

Asimismo, a través de su capacidad como poder alternativo, nos suministra de herramientas epistemológicas –especialmente junto a la no violencia como doctrina– que nos instruyen sobre la necesidad de cambiar de mirada, de horizontes, de talentos, de estilos y saberes para reinterpretar la historia de la humanidad de otra manera (redefinición del modelo antropológico, dialécticas más abiertas, «paz imperfecta») [V. I. *La Paz*]

El poder pacifista, también influye en nuestra visión y acercamiento a los conflictos, dotándonos de más instrumentos e ideas, así como de metodologías desde la no violencia, para prevenirlos y transformarlos en sentido pacífico sin dejar de tener una mirada crítica y estimulante frente a la realidad y su construcción político-social. Consiguiendo desentumecernos frente al riesgo de caer en la pasividad o la indiferencia.

El poder pacifista, por último, en su proceso histórico y político de empoderamiento nos alienta a acercarnos al ejercicio de reequilibrar y contrapesar todas las formas de poder existentes. *Potenciando y fortaleciendo el tejido social, los debates públicos, la participación en la toma de decisiones, la profundización en la democracia*, la denuncia social, incrementando su papel de resistencia y de alternativa. En todo esto reside su capacidad, su energía y sus posibilidades.

### *Bibliografía recomendada*

- ARIAS, Gonzalo (1995) *El ejército incruento del mañana. Materiales para un debate sobre un nuevo modelo de defensa*. Madrid.
- BARNES, Barry (1990) *La naturaleza del poder*. Barcelona.
- BOBBIO, Norberto (1992) *El problema de la guerra y las vías de la paz*. Barcelona.
- BOULDING, Kenneth (1993) *Las tres caras del poder*. Barcelona.
- GARCÍA COTARELO, Ramón (1987) *Resistencia y desobediencia civil*. Madrid.

- LA BOËTIE, Etienne de (1986) *Discurso de la servidumbre voluntaria o el Contra uno*. Madrid. (Libro original de 1576).
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2003) «El pacifismo europeo, constructor de identidades transversales y globalizadas», en GÓMEZ-CHACÓN, Inés M<sup>a</sup> (ed.) *Identidad Europea. Individuo, Grupo, Sociedad*. Bilbao.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2000) «La sociedad civil por la paz», en MUÑOZ, Francisco A. y LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (ed.), *Historia de la Paz. Tiempos, espacios y actores*. Granada.
- SHARP, Gene (1973) *The Politics of Nonviolent Action*. Boston.
- RANDLE, Michael (1998) *Resistencia civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*. Barcelona.
- TARROW, Sidney (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid.